

Capturan ciudadano por delito de violencia contra la mujer

En un operativo realizado por funcionarios de DIEP, se ha logrado la aprehensión de un ciudadano identificado como Maíke José Colina Higuerey, natural de La Vela de Coro y residenciado en el sector Carrizalito, parroquia La Vela, municipio Colina. El aprehendido está incurso en uno de los delitos previstos y sancionados en la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, específicamente por violencia física.

La detención se produjo en horas de la tarde de este 24 de septiembre en el Sector Bobare, Parroquia San Gabriel, Municipio Miranda tras la denuncia de una ciudadana, quien manifestó que Colina Higuerey la mantenía amenazada de muerte con un objeto punzo penetrante. Hecho que alarmó a la hija de la ciudadana la cual intervino logrando recibir múltiples heridas punzo penetrantes en distintas partes de su cuerpo a manos del agresor.

Luego de recibir la denuncia, se conformó una comisión policial que, mediante patrullaje inteligente, se logró la captura del ciudadano, siendo trasladado junto a la evidencia a la sede de la DIEP, donde se encuentra a disposición de la Fiscalía Vigésima del Ministerio Público.

La Mañana Digital/NP